

## ¿LA MONARQUÍA DEL PRIMER MOTOR INMÓVIL? SOBRE LA TEORÍA POLÍTICA DETRÁS DEL MUNDO SUPRALUNAR EN LA METAFÍSICA ARISTOTÉLICA

Julia Rabanal / Universidad de Buenos Aires

---

En el capítulo 10 de *Metafísica*, Aristóteles busca justificar el hecho de que la entidad primera, eterna, suprasensible, se constituye, en una tesis que conjuga inmanencia y trascendencia, como el Bien en el Universo. Con ella, la naturaleza del Todo posee el Bien y la Perfección en virtud de algo separado y existente por sí mismo, un Principio Superior, que siendo al mismo tiempo causa de su buena disposición, logra con su presencia que “*todas las cosas estén ordenadas conjuntamente a un fin único*”<sup>1</sup>. Para explicar dicha disposición, Aristóteles coloca una curiosa analogía entre el universo y la sociedad doméstica, en la que “*a los libres les está permitido hacer muy pocas cosas a su antojo, mas bien todas o la mayoría de sus acciones están ordenadas, mientras que los esclavos y los animales colaboran poco al bien común y muchas veces actúan a su antojo...*”<sup>2</sup>. En el esquema metafísico, los seres suprasensibles se corresponderían con los libres, mientras que los seres corruptibles sublunares lo harían con los animales y los esclavos, alcanzando la eternidad del movimiento a su modo, como se explica en 1072 a 1-20. Sin embargo, otra analogía se establece para explicar el Bien en el universo al comienzo del capítulo, y que además lo cierra:

“ha de considerarse... de que manera la naturaleza del Todo posee el bien y la perfección, si como algo separado y existente ello mismo por sí mismo, o como el orden, ¿o, tal vez, de ambas maneras, como un ejército? Pues el bien de éste está en su buena disposición, y lo es también el general, y con más razón éste. Éste, en efecto, no existe por causa del orden, sino el orden por causa suya”<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> *Met.* XII, 9, 1075 a 17.

<sup>2</sup> *Met.* XII, 9, 1075 a 18-23.

<sup>3</sup> *Met.* XII, 9, 1075 a 10-15.

Esta idea es reforzada por Aristóteles en 1076 a, donde para dar por tierra con las teorías relativas a los principios, nos dice que “*las cosas que son, no quieren ser mal gobernadas*”, lo que enfatiza citando de *Iliada* II 204: “*no es bueno que gobiernen muchos. Sea uno el que gobierne*”. El orden universal es como el de un ejército, cuyo general es su causa, y con esta analogía, Aristóteles define la unicidad del Primer Motor, Principio del universo, su gobernante. Si bien la forma política que se establece a partir de la analogía con la sociedad doméstica, sería la de un régimen monárquico, la consideración de la analogía con el ejército, en la que la cita de la *Iliada* brilla como un enigma, conllevaría una serie de problemas entre los cuales está el hecho de que se entrevea otra posible forma política que explique el esquema metafísico. Siendo éste el objeto de nuestro trabajo, en primer lugar, explicaré en qué consiste la relación entre el universo y la sociedad doméstica, a partir de un análisis de los capítulos 6 a 8 de *Metafísica* XII, de los cuales se decanta como régimen político la forma pura de la monarquía, presente en *Política*. Sin embargo, dadas las implicaciones que conlleva la analogía con el ejército, daremos cuenta de la transición de la forma pura de la monarquía hacia una forma intermedia, siendo ésta el generalato vitalicio. Mas aún, la figura de Agamenón, paradigma del general, es la base para la posible relación con una de las formas de la democracia, en tanto Aristóteles sitúa allí la misma cita de *Iliada* II 204. Consideramos ésta última como la lectura política que se desprende de *Metafísica* XII.

### **I. Ordenamiento del cosmos a partir de un Principio: administración doméstica y autoridad política del Primer Motor, gobernante indiscutible**

En 1072b15, Aristóteles concluye que “*de un principio tal penden el Universo y la Naturaleza*”. En vistas a determinar la eternidad del movimiento, establece la existencia de una entidad eterna, en virtud de la cual se da la continuidad ininterrumpida de aquél en el tiempo, y que careciendo de todo rastro de potencialidad (lo que provocaría en ella la disrupción de aquella continuidad, dando paso a la posibilidad y al no ser), será acto puro, garantizando así eternamente la existencia de las mismas cosas, bien cíclicamente, refiriendo a los movimientos perfectamente idénticos del Universo, lo que pertenece a la esfera de las estrellas fijas o Primer Cielo, bien de otro modo, refiriendo a los movimientos alternantes de generación y corrupción, lo que pertenece a la revolución anual del sol. Con respecto a esta última, el ciclo eterno de generación y devenir no es otra cosa que lo más próximo al ser “para siempre”, siendo que todo en la naturaleza

aspira a la condición de divinidad. En lo respectivo al plano suprasensible, Aristóteles dice que el Primer cielo se mueve con movimiento incesante al ser movido por la entidad eterna, que lo mueve sin estar en movimiento, como mueven lo deseable y lo inteligible, en tanto “*lo deseable para la voluntad racional es, primeramente, lo que es bueno. Pues deseamos algo porque lo juzgamos bueno*”<sup>4</sup>. El anhelo de los cielos, motivado por el deseo racional, es imitar aquello que es lo mejor, haciéndolo siempre de la misma manera.

Siendo que la actividad del Primer Motor es la más perfecta, puesto que es autocontemplación de si mismo, pensamiento que se complace en pensarse a si mismo, desearse a si mismo, el movimiento que poseerá es el más perfecto. El Primer Motor, en cuya actividad se traduce en los términos de vida, la que en si misma es eterna y perfecta, se afirma como Dios, un viviente eterno y perfecto, Principio de todas las cosas.

El ordenamiento del universo a partir del Primer Motor, expuesto en los capítulos 6 y 7 de *Metafísica*, es lo que observamos en los lineamientos generales de la composición de la sociedad doméstica que comporta la casa (*oikia*), la cual surge de la combinación de las comunidades primitivas, a ser, la unión de hembra y macho (cuyo fin es la generación) y la unión de gobernante y gobernado (cuyo fin es la supervivencia), con el fin de suplir la vida cotidiana. La casa, dice Aristóteles, en un primer acercamiento, está compuesta por esclavos y libres, mas en el análisis de sus elementos componentes, se revelan tres tipos de relaciones entre sus miembros: la del amo-esclavo se denomina *despotike*, la del marido-mujer *gamatike*, y la del padre-hijo *patrike*<sup>5</sup>. En la primera diada, más allá de las diferencias establecidas entre el gobernante, que posee saber con respecto a la administración de los recursos, y el gobernado, que como propiedad sólo se limita a realizar servicios, existe entre ellos un interés común y una amistad recíproca en tanto Aristóteles considera que es conveniente para el esclavo su condición de gobernado, puesto que es lo mejor en vistas a su preservación. Con respecto a las otras dos relaciones, no hay mayores precisiones más que decir que el gobierno es entre seres libres<sup>6</sup> e iguales<sup>7</sup>, aunque el ejercicio del poder

---

<sup>4</sup> *Met.* XII, 6, 1072 a 28.

<sup>5</sup> Aristóteles menciona la crematística como cuarto elemento, pero aquí este tema excede nuestro análisis, por lo que no será tratado aquí.

<sup>6</sup> En los capítulos 3 -7 del libro 1 de *Política*, Aristóteles establece la diferencia entre amo y esclavo en términos de gobernado y gobernante, terminología que aplica al alma y al cuerpo, en tanto el amo, al no ejercer ningún tipo de esfuerzo corporalmente, puesto que no está constituido para las tareas domésticas (lo que en el caso del esclavo se da naturalmente), está en posesión de una disposición natural para la

pertenece al marido o al padre. Así, Aristóteles distingue (*Pol.* I, 7, 1255b 15-30), entre la administración doméstica, territorio del amo, y la autoridad política, que ejerce el marido/padre en un gobierno de libres e iguales. Sin embargo, puesto que el gobierno siempre es de uno<sup>8</sup>, parece ser que la administración doméstica, la potestad del amo y la política<sup>9</sup> son lo mismo que el gobierno monárquico, de acuerdo con *Pol.* 1253b 17. Al hablar de las distintas formas de monarquía en el libro 3 de *Política*, Aristóteles acomoda a la administración doméstica como una quinta especie. Dice en 1285b30-35:

“... hay una quinta forma de realeza, cuando un único individuo tiene poder soberano sobre todo, al modo en que cada país y cada ciudad lo tienen sobre los asuntos de la comunidad. Pues, así como la administración doméstica es una suerte de realeza sobre una casa, así también la realeza de una ciudad o de un país es una administración doméstica ejercida por uno solo o por más de uno”.

Si bien con lo dicho aquí no cabría dudas acerca de lo que constituye el gobierno monárquico y su especie, la administración doméstica, llama la atención lo expuesto en esta última frase, como si Aristóteles insinuara que puede haber más de uno ejerciendo un poder monárquico, a menos que en realidad se trate de poner énfasis en las otras formas de monarquía, de un carácter no tan absoluto como ésta. Pero mantengamos esto en mente para lo sucesivo, puesto que nos brindará luz cuando lleguemos a lugares oscuros que atraviesan el pensamiento del Estagirita.

## II. ¿De la monarquía a la democracia hay un solo paso? La pluralidad de motores y la alianza militar

---

práctica política y el filosofar, ya que es “libre” para ello (no hay una relación con lo corporal tan fuerte como sucede en el esclavo)

<sup>7</sup> En *Pol.* 1275 a 20-35, Aristóteles habla sobre la definición de ciudadano en sentido estricto, refiriendo a que sólo son ciudadanos aquellos que participan en un cargo político (lo que Aristóteles denomina “magistratura sin límite de tiempo”)

<sup>8</sup> Si bien la relación entre padre-hijo y marido-mujer se define en términos de libres e iguales, en *pol.* 1278 b 30 – 1279 a 5, Aristóteles parece ponerlas al mismo nivel que la relación amo-esclavo: “...aunque el esclavo por naturaleza y el amo por naturaleza tengan un interés común, la potestad del amo, sin embargo, se ejerce atendiendo más al interés del amo, y sólo accidentalmente al del esclavo. El gobierno sobre los hijos, la mujer y la casa en su conjunto, al que llamamos administración doméstica, se ejerce a favor de los gobernados o de algo común a ambas partes, pero esencialmente a favor de los gobernados..., aunque accidentalmente sea en su propio beneficio”.

<sup>9</sup> En *Pol.* 1259 a 40- b 5: “...el marido, en efecto, gobierna por igual a la mujer y a los hijos, como a seres libres en ambos casos, pero el modo de gobierno no es el mismo, sino que gobierna a la mujer a la manera de un político y a los hijos a la manera de un rey; el varón, en efecto, es por naturaleza más apto que la mujer para dirigir y el de más edad y maduro más que el más maduro e inmaduro”. Aquí parece establecerse la idea de la potestad del amo, la potestad paterna y la potestad marital, que, siguiendo la nota anterior, somete a los tres tipos de relaciones dentro de la casa a un mismo nivel.

Volvamos a *Metafísica*. Habiendo completado la entidad eterna con la característica de ser suprasensible, en tanto que separada de las cosas corruptibles, carece en absoluto de magnitud, no contemplándose en ella partes, sino constituyéndose como un uno indivisible, inmediatamente al comienzo del capítulo 8 Aristóteles se cuestiona con respecto a su tratamiento y establece que “*conviene no pasar por alto la cuestión de si hay que poner solamente una entidad de este tipo, o más de una y cuántas...*”<sup>10</sup>. Bajo el supuesto de que un motor sólo produce un movimiento, el cual es uno y eterno, la entidad eterna, siendo Principio, produce el movimiento primero, eterno y uno, la traslación simple del Todo. Sin embargo, en virtud de las traslaciones de los planetas, cuerpos celestes que se mueven eternamente, debemos considerar además la existencia de otros motores que justifiquen tal movimiento, entidades inmóviles y eternas, que al igual que aquel primero, carecen de magnitud. He aquí una multitud de motores inmóviles que se encuentran ocupando las regiones celestes. Sin embargo, aún siendo todos entidades eternas, inmóviles y carentes de magnitud, “*de ellas una es primera y otra segunda conforme a la disposición misma de las traslaciones de los astros*”<sup>11</sup>, lo cual establecería un cierto orden, o mejor dicho, jerarquía entre los motores, donde uno es Primero.

Más allá de la problemática que presenta esta teoría, que parece, desde la astronomía, alterar el esquema metafísico, el capítulo termina con una afirmación concluyente sobre la unicidad del Universo, en los términos de que “*lo divino envuelve a la naturaleza toda*”<sup>12</sup>, intentando solidificar lo dicho en 1072b15. Aristóteles parece decidido a defender la unicidad y el gobierno monárquico del Primer Motor, al que ha hecho Dios, y en razón de ello, apoyándose en el capítulo 9, en el cual se expone en detalle sobre la actividad de autocontemplación de la entidad primera, en el capítulo 10 lo define como Principio Superior que dicta el orden, siendo instancia separada y existente por sí misma, mas al mismo tiempo, el bien y la perfección a la que tienden todas las cosas, las que se ordenan en vistas a ello como su fin.

Hasta aquí, es lo que hemos explicado con respecto a la analogía con la sociedad doméstica. Sin embargo, cuando Aristóteles habla de la buena disposición de las cosas en el universo, nos dice que es como la de un ejército, “*pues el bien de éste está en su buena disposición, y lo es también su general, y con más razón éste. Éste, en efecto, no*

---

<sup>10</sup> *Met.* XII, 8, 1073 a 15.

<sup>11</sup> *Met.* XII, 8, 1073b1

<sup>12</sup> *Met.* XII, 8, 1074b3

*existe por causa del orden, sino el orden por causa suya*”<sup>13</sup>. Aquí se operaría la transición del régimen monárquico del tipo absoluto, la administración doméstica, por la posibilidad de contemplar un generalato vitalicio, primera especie postulada por Aristóteles de la monarquía, perteneciente a los tiempos heroicos, de acuerdo con la cual nuestro Primer Motor se asumiría como general, bajo el consentimiento de los súbditos, siendo el Primero entre los distintos motores inmóviles, los que se ordenan jerárquicamente a partir de él, en tanto es juez y soberano en asuntos concernientes a los dioses<sup>14</sup>. En razón de esto, no es extraño entonces que Aristóteles haya colocado al final del capítulo (y del libro), la cita de *Iliada* II, 204. Mas el hecho de que “*no es bueno que gobiernen muchos. Sea uno el que gobierne*”, parece llevarnos por otras aguas. La cita es retomada por Aristóteles en *Pol.* 1292 a10, pero dentro del contexto de las distintas formas de democracia:

“El pueblo, en efecto, se convierte en monarca, uno solo compuesto de muchos, pues los muchos son soberanos, no cada uno individualmente, sino todos ellos. Y a cual se refiere Homero cuando dice que no es bueno el gobierno de muchos, si a éste o aquel otro en el que varios individuos son los que ejercen el poder cada uno individualmente no esta claro”.

Esto parece retomar la duda que se nos presentaba al final del apartado anterior, la que encuentra aquí su camino en la figura emblemática de Agamenón.

Como tal, Agamenón era jefe supremo de todo lo concerniente a la guerra y en los asuntos religiosos. Pero en lo referido a la ley, su poder era reducido al de decidir, estando en campaña, sobre la vida o la muerte de un soldado: “*Y lo muestra Homero: Agamenón soportaba injurias en las Asambleas, pero cuando estaba en campaña tenía poder soberano de vida y muerte...*”<sup>15</sup>. El poder soberano del general no es absoluto, y esto no haría mayor diferencia, si no fuera por el hecho de que en el caso de Agamenón, aquellas injurias denotaban una falta en su rol como soberano. El episodio en que se enmarca *Iliada* II 204 es ejemplo de ello: habiendo Zeus prometido la victoria contra Troya, Agamenón se lanza en ataque abierto contra la ciudadela, y sin tomar mayores

<sup>13</sup> *Met.* XII, 10, 1075 a 15

<sup>14</sup> Hago referencia a que en *Met.* 1074 b, Aristóteles habla sobre la consideración de antiguas tradiciones, en la que se divinizaba o antropomorfizaba a los astros: “...*de los primitivos y muy antiguos se han transmitido en forma de mito, quedando para la posteridad, las creencias de que éstos son Dioses, y que lo divino envuelve a la naturaleza toda... Dicen, en efecto, que éstos tienen forma humana y que se asemejan a algunos otros animales...*”. Siendo el Primer Motor un Dios, los otros motores, al poseer las mismas características, también lo son.

<sup>15</sup> *Política* III, 14, 1285 a 15

recaudos, cae víctima del engaño del dios. Angustiado por la derrota y la pérdida de sus huestes, propone a los argivos regresar a su hogar, ya que considera que los superan en número, que hace 9 años que están allí y que lo único que han conseguido es perder compañeros. La impotencia de Agamenón, que deja en ridículo su *status* como jefe supremo, y la posibilidad de que otras fuerzas intercedan en el ordenamiento de las cosas (como veremos a continuación, en el caso de Ulises), es lo que se manifiesta en la duda de Aristóteles con respecto a aquello de que habla Homero en *Iliada* II 204, en tanto que al ubicarse dentro del marco del examen sobre la democracia, pone en jaque por completo la figura de Agamenón.

Si tomamos nuevamente la analogía con la casa, en *Ética Nicomaquea* 1161 a 5, donde se observan las distintas formas de régimen político en su estructura, Aristóteles dice con respecto a la democracia, que ésta “*se encuentra, principalmente, en las casas donde no hay amo (pues en ellas todos son iguales), y en aquellas en que el que manda es débil y cada uno tiene la posibilidad de hacer lo que le place*”. Agamenón trata por momentos de actuar como amo de esta “casa”, hecho que se puntualiza en mi opinión en las continuas discordias con Aquiles, sin embargo, por su débil carácter, es reprendido en varias ocasiones, lo que muestra que aparentemente en su “casa” cada uno hace lo que le place. No sólo en las Asambleas es denigrado, sino incluso por un personaje como Tersites, alguien considerado como “*el hombre más indigno llegado a pie de Troya (Iliada II, 215)*”, que ante la decisión de huir de Troya tras el engaño de Zeus, dirige estas palabras a Agamenón:

“Atrida! De que te quejas otra vez y de que careces? Llenas están tus tiendas de bronce, y muchas mujeres hay en tus tiendas para ti reservadas, que los aqueos te damos antes que a nadie cuando una ciudadela saqueamos. Es que aún necesitas también el oro que te traiga alguno de los troyanos, domadores de caballos, de Ilio como rescate por el hijo que hayamos traído atado como yo u otro de los aqueos, o una mujer joven, para unirte con ella en el amor, y a la que tu solo retengas lejos? No esta bien que quien es el jefe arruine a los hijos de los aqueos. Blandos, ruines baldones, aqueas, que ya no aqueos! A casa, si, regresemos con las naves, y dejemos a este aquí mismo en Troya digerir el botín, para que así vea si nosotros contribuimos o no en algo con nuestra ayuda quien también ahora a Aquiles, varón muy superior a el, ha deshonorado y quitado el botín y lo retiene en su poder. Mas no hay ira en las mientes de Aquiles, sino indulgencia; si no, Atrida, ésta de ahora habría sido tu ultima oferta”<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> *Iliada* II, 225-240.

Acto seguido a las palabras desesperanzadoras de Agamenón, presto a partir de Troya, Ulises, incitado por la diosa Atenea, habla a los reyes y a los demás hombres para detener la huida de los argivos. Es en el discurso de Ulises donde se produce la cita de *Iliada* II 204, con lo cual, en virtud de esto, y de la actitud de Agamenón, deberíamos optar por la segunda opción que postula Aristóteles con respecto a la interpretación de ésta, siendo que habría varios jefes que mandan individualmente, en tanto que no es el pueblo el que ejerce el poder sino individuos con poder de mando, hombres como Ulises. Ahora bien, los reyes de toda Grecia se han reunido bajo el mando de Agamenón con el objetivo de recuperar a Helena, mas por el discurso de Ulises damos cuenta que los reyes no ocupan un lugar de súbdito, sino de iguales, que se han subordinado en cuanto a la concreción de un fin y nada más. En estos términos, lo que se produce aquí es una alianza militar, compuesta de una pluralidad de individuos semejantes entre si, que se han unido con vistas a la ayuda mutua (*Pol.* II, 2, 1261 a 23-26).

Con esto en mente, regresando al esquema de *Metafísica*, podríamos considerar una especie de comunidad, en el caso de los motores inmóviles, que se “someten” a un Primero, en vistas a alcanzar un fin, entendiéndose éste como mantener el orden del universo, junto con aquél. Sin embargo, la jerarquización de los motores sólo está estipulada a partir del ámbito de la astronomía, en tanto no podemos dejar de remarcar que los 47 o 55 motores inmóviles poseen las mismas características que aquel Primero, del que se comenzó a hablar en el capítulo 6. Con esto, entonces deberíamos suponer que no es el régimen monárquico de la administración doméstica, ni tampoco el del generalato vitalicio, sino una especie de democracia<sup>17</sup> lo que se manifiesta en el ámbito de lo supralunar, en tanto al no ser clara la relación entre el Primer Motor y los otros motores, y desprendiéndose que son entidades de naturaleza eterna e inmóviles en si mismas, no podríamos dar una razón concluyente de la supremacía del Primer Motor, a

---

<sup>17</sup> En “*Política de Aristóteles y Democracia*”, Padros habla sobre la reivindicación del lugar de la democracia dentro de los lineamientos de la teoría política de Aristóteles: “...el inicial tratamiento ideal del estado habría dejado insatisfecho a su autor, experimentando la insuficiencia de este método para hacerse cargo adecuadamente de la realidad política. La experiencia de este fracaso condujo a Aristóteles hacia planteamientos más propios de una política-técnica, más desvinculada de imperativos morales, y con mayor atención para las posibilidades reales de actuación que para los contenidos ideales. Mediante este viraje descubrió la específica consistencia de lo político. El problema fundamental de la política no es ya la concepción del régimen ideal, lo mas perfecto, sino lo mas apremiante: la seguridad y estabilidad del régimen real, sea este el que sea. EL cometido de la ciencia política es solo el análisis y aplicación de las cualidades de cada régimen a efectos de solucionar los desordenes reales. Este sería el resignado término de la especulación aristotélica. Todo este planteamiento colabora, obviamente, en la mejora del lugar de la democracia en la obra de Aristóteles”(pag. 12). Con esto, Padros remarca la tensión en la que encontramos al régimen real en relación al régimen mejor posible, el cual encierra un factor de idealidad. En otras palabras, “sólo en tensión hacia el mejor régimen puede configurarse el mejor posible”, teniendo en vistas el régimen ideal.

excepción de que, como dijimos, sostengamos que al ser Primero, se constituya automáticamente en “*Principio de todas las cosas*”<sup>18</sup>.

### III. Conclusión

Para concluir este trabajo, a favor de nuestra posible lectura política sobre *Met XII*, 10, encontramos en Merlan la interpretación de la palabra  $\square\square\square\square$ , que puede significar tanto ‘cosa’ como ‘clase de cosa’. Según Merlan, cuando Aristóteles en el comienzo del capítulo 8 del libro XII pregunta sobre “si hay una ‘tal entidad’ o varias, podría estar preguntando “si incluye la ‘Entidad Superior’ o la ‘Entidad Inmóvil’ (considerada como la esfera del Ser) solo una sola entidad (a saber una única entidad), o varias tales entidades”. Si esta esfera comprende o no mas de una entidad inmóvil, seguirá siendo una pregunta completamente abierta – abierta por supuesto, para sus oyentes en lugar de su autor quien, siendo todavía un platónico, probablemente sintió como algo seguro, desde el mismo comienzo, que la esfera de la ‘entidad inmóvil’ incluía más de una entidad inmóvil. Con lo cual, sea lo que sea lo que la Entidad pueda significar en este contexto, si un simple ser o una esfera del ser, las palabras ‘existe una Entidad’, pueden difícilmente significar, ‘existe sólo una única tal entidad’<sup>19</sup>. En el esquema metafísico, es claro que sólo por un establecimiento que se da a partir de las traslaciones, y ninguna otra razón, es como el Primer Motor se constituiría como regente del universo, ya sea para con su sola presencia asegurar el orden, ya sea interviniendo en momentos, como postula Aristóteles en *Política*, donde se trata de vida o muerte. Así, el gobierno de uno se deshace en una multitud de generales, que tienen el mismo poder que Agamenón, que pueden elegir obedecerlo o no, someterse a su causa o simplemente marcharse, en tanto siguen siendo generales, gobernantes, con o sin el consentimiento de aquél. Por tanto, es difícil pensar en un gobierno monárquico, sea del tipo doméstico o generalato vitalicio en el mundo supralunar, sobre todo bajo el supuesto de que “... Dios no gobierna dando ordenes, sino que es el fin con vistas al cual la prudencia da ordenes..., puesto que Dios no necesita nada”<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> *Met.* XII, 8, 1073 a 25

<sup>19</sup> Merlan, “Aristotle’s Unmoved Movers” en *Traditio Studies In Ancient And Medieval History Thought And Religion* (1946), pag5-6/12

<sup>20</sup> *Ética Eudemia* VIII, 3, 1249b5-15

## Bibliografía

### Fuentes

- Aristóteles (1982). *Ética Eudemia* (trad: Pallí Bonet y Calvo Martinez), Madrid, Gredos.
- Aristóteles (1982). *Ética Nicomaquea* (trad: Pallí Bonet y Calvo Martinez), Madrid, Gredos.
- Aristóteles (1982). *Metafísica* (trad: Calvo Martinez), Madrid, Gredos.
- Aristóteles (2005). *Política* (trad: Santa Cruz y Crespo), Buenos Aires, Losada.
- Homero (1982). *La Ilíada* (trad: Crespo), Madrid, Gredos.

### Artículos y Libros

- Merlan (1946). "Aristotle's Unmoved Movers" en *Traditio Studies In Ancient And Medieval History Thought And Religion*.
- Kahn, C. (1985). "El lugar del Primer Motor en la teleología de Aristóteles", en [Aristotle on Nature and Living Things, Gotthelf \(ed.\) Mathesis Publications, Pittsburgh, 183-206](#)
- Natali, C. (1997). "Causa motriz y causa final en el libro lambda de la Metafísica de Aristóteles", en *Méthexis*, X, 105-123
- Prados, A. C. (s/f). "Política de Aristóteles y Democracia (I)", <http://ebookbrowse.com/01-alfredo-cruz-prados-la-pol%C3%ADtica-de-arist%C3%B3teles-y-la-democracia-i-pdf-d71753543>
- Newell, W.R. (1987). "Superlative Virtue: The Problem of Monarchy in Aristotle's 'Politics'" en *The Western Political Quarterly*, Vol. 40, Nº 1, University of Utah, (marzo), 159-178 (<http://links.jstor.org/sici?sici=0043-4078%28198703%2940%3A1%3C159%3ASVTPOM%3E2.0.CO%3B2-0>)